Municipalidad Cerrillos En Terreno

000264

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 20 FEB 2026

V I S T O S:

Decreto Exento N° 202/948/2012, y sus modificaciones que aprueba el Reglamento de Bienestar, Ley N° 19.754; y las facultades que me confiere el D.F.L N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N° 202/1707/2023 se designó a los miembros que integran el comité de bienestar.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1849/2023 se nombró los cargos que desempeñaran los funcionarios designados como miembros del comité de bienestar.

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1907/2023 nombra los giradores de la cuenta corriente N°988359785 "Bienestar Municipal de Cerrillos", del Banco Scotiabank, sucursal N° 892 wholese banking.

El Oficio N° de ref 818.636/2023 de la Contraloría General de la República.

Que, mediante Decreto Exento N° 202/2021/2025 se modificó el Decreto Exento N° 202/1702/2023 en el sentido de designar a los nuevos titulares del Comité de Bienestar en representación de las Asociaciones de Funcionarios.

D E C R E T O:

1. Compleméntese el decreto Exento N° 202/1907/2023 en el sentido de autorizar como girador de la cuenta corriente N° 988359785 "Bienestar Municipal de Cerrillos", del Banco Scotiabank, sucursal N° 892 wholese banking, en el sentido de establecer qué:

Nombre	Cedula de Identidad	Cargo	Póliza
María José Ruiz Valdebenito	[redacted]	Miembro Titular Comité de Bienestar	N° 41-386897 HDI Seguros, vigente.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen inalterable lo señalado en los decretos originales.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

4. PÚBLIQUESE el presente Decreto Alcaldicio en la página Web municipal a fin de dar difusión al presente acto.

Municipalidad Cerrillos En Terreno

000264

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

JYD/CUCh/CGS/maa

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Distribución:
- Contraloría General de la República
- Banco
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Personal
- Departamento de Bienestar
- Interesado (a)
- Página Web